DICTAMEN N° 048/2021
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 31 de mayo de 2021.

Dictamen para Declarar Desierto el Llamado "ADECUACION DE CAÑERIAS DE GASES CON PROVISIÓN DE ACCESORIOS Y CAÑERIAS" para la Facultad de Ciencias Químicas UNA por la modalidad de Contratación Directa N° 02/2021, de acuerdo al Art. 30 de la Ley 2051/03

1-ANTECEDENTES

La Facultad de Ciencias Químicas a través del Departamento de Contrataciones, ha realizado los trámites requeridos para el llamado ante la Dirección Nacional de Contrataciones; y la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas "establecen en su Art. 30, inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna, por consiguiente y conforme esta normativa, DECLARAR DESIERTO el llamado por Contratación Directa N° 02/2021 "ADECUACION DE CAÑERIAS DE GASES CON PROVISIÓN DE ACCESORIOS Y MATERIALES", con ID: 391.211, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, art. 30 DECLARACION DE LA LICITACION DESIERTA.

Teniendo en cuenta los principios generales de la ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y su reglamentación en virtud del Decreto N° 2992/19 y cumpliendo con los trámites correspondientes.

2-CONCLUSIÓN

Ante lo expuesto, y de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2.051/03, "*De Contrataciones Públicas" Art. 30°.- que establece "Declaración de Licitación Desierta" inc.* a) que no se hubiera presentado oferta alguna. Conforme a la presente ley, la Unidad Operativa de Contrataciones, recomienda:
DECLARAR DESIERTO el llamado por Contratación Directa N° 02/2021 "ADECUACION DE CAÑERIAS DE GASES CON PROVISIÓN DE ACCESORIOS Y MATERIALES", con ID: 391.211, de la Facultad de Ciencias Químicas, de acuerdo al antecedente del presente dictamen.

Es mi informe:

Lic. Fátima Belén Cabañas
Jefa Dpto. de Contrataciones